H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0001

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 04/01/2024

CONTRIBUYENTE LUIS ROBLES CORTES

RAZÓN SOCIAL LUIS ROBLES CORTES

DOMICILIO CAMICHIN RABON S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ELABORACION DE TEQUILA

N.L.I. 00012024

CUENTA No. 1696 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
REFRENDO 2024 FABRICA DE	4.3.1.2	$25,000.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $25,200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $25,200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
04	ENERO	2024

0001

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUIS ROBLES CORTES

RAZÓN SOCIAL LUIS ROBLES CORTES

DOMICILIO CAMICHIN RABON S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ELABORACION DE TEQUILA

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0002		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	LUIS ROBLES CORTEZ	AMATITAN, JALISCO.	05/01/2024
RAZÓN SOCIAL	DESTILERIA LUISYANA		
DOMICILIO	CAMICHIN RABON S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	ELABORACION DE TEQUILA		
		N.L.I. 00022024	
CUENTA No.	1696	TIPO: REIMPRESION	HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA		
	REFRENDO 2024	5.1.9.1	$200.00
		4.3.1.2	$25,000.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL $ $25,200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
		$0.00
	TOTAL $	
	TOTAL CON LETRA	$25,200.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
05	ENERO	2024
	0002	

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUIS ROBLES CORTEZ
RAZÓN SOCIAL	DESTILERIA LUISYANA
DOMICILIO	CAMICHIN RABON S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ELABORACION DE TEQUILA

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

LUIS ROBLES CORTEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0003

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 05/01/2024

CONTRIBUYENTE	LUIS ROBLES CORTES
RAZÓN SOCIAL	DESTILERIA LUISYANA
DOMICILIO	CAMICHIN RABON S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ELABORACION DE TEQUILA
	N.L.I. 00032024
CUENTA No.	1696 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
	REFRENDO 2024	4.3.1.2	$25,000.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $25,200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$25,200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
05	ENERO	2024

0003

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUIS ROBLES CORTES
RAZÓN SOCIAL	DESTILERIA LUISYANA
DOMICILIO	CAMICHIN RABON S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ELABORACION DE TEQUILA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.
2021-2024
SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0004		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ — AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

DOMICILIO MATAMOROS 11, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ARTESANIAS

N.L.I. 00042024

CUENTA No. 70 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 08:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

0004

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

RAZÓN SOCIAL ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

DOMICILIO MATAMOROS 11, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE ARTESANIAS

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0005

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE **AMATITAN, JALISCO.** 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL OSVALDO ANDRADE PEREZ

DOMICILIO RESTAURANTE BAR "LA TABERNA"

GIRO JUAREZ 5, COLONIA. CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

RESTAURANTE BAR

N.L.I. 00052024

CUENTA No. 715 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00AM 12:00AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$3,646.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $3,746.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA		$3,746.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

2021 / 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

0005

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL OSVALDO ANDRADE PEREZ

DOMICILIO RESTAURANTE BAR "LA TABERNA"

JUAREZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANTE BAR

PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

OSVALDO ANDRADE PEREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0006		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE	ERIKA ARIAS CASTRO
RAZÓN SOCIAL	ERIKA ARIAS CASTRO
DOMICILIO	HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTE CON VENTA
	N.L.I. 00062024
CUENTA No.	792 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $1,898.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ERIKA ARIAS CASTRO
RAZÓN SOCIAL	ERIKA ARIAS CASTRO
DOMICILIO	HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ERIKA ARIAS CASTRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0007

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE LETICIA RAMOS VILLALOBOS — **AMATITAN, JALISCO.** 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL LETICIA RAMOS VILLALOBOS

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 32, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO "ABARROTE CON VENTA DE

N.L.I. 00072024

CUENTA No. 1505 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$1,898.00

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LETICIA RAMOS VILLALOBOS

RAZÓN SOCIAL LETICIA RAMOS VILLALOBOS

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 32, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA"

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO PRESIDENCIA MUNICIPAL AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LETICIA RAMOS VILLALOBOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0008

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE OSCAR GALLARDO BERUMEN — **AMATITAN, JALISCO.** 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL OSCAR GALLARDO BERUMEN

DOMICILIO HIDALGO 101-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ELECTRONICA "JUPITER"

N.L.I. 00082024

CUENTA No. 1314 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA		$200.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	PRESIDENCIA	2024

0008

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE OSCAR GALLARDO BERUMEN

RAZÓN SOCIAL OSCAR GALLARDO BERUMEN

DOMICILIO HIDALGO 101-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ELECTRONICA "JUPITER"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0009

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL ZOILA FLORES RUVALCABA

DOMICILIO ASTEROIDE 13, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 00092024

CUENTA No. 161 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $1,898.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $1,898.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0009

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL ZOILA FLORES RUVALCABA

DOMICILIO ASTEROIDE 13, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE C/VTA.CERV.ENVASE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ZOILA FLORES RUVALCABA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0010		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

DOMICILIO JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

GIRO EMILIANO ZAPATA 51-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ABARROTES CON VENTA DE

N.L.I. 00102024

CUENTA No. 966 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO DEL AÑO 2023 Y 2024	4.3.1.2	$3,510.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $3,610.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
	TOTAL CON LETRA	$3,610.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024
	0010	

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

DOMICILIO JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

EMILIANO ZAPATA 51-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

SELLO DE PRESIDENCIA

2024

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0011		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE ARTURO JAVIER GONZALEZ MARTINEZ — **AMATITAN, JALISCO.** 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL ARTURO JAVIER GONZALEZ MARTINEZ

DOMICILIO ALVARO OBREGON 10, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

N.L.I. 00112024

CUENTA No. 684 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

/ MATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ARTURO JAVIER GONZA .EZ MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL ARTURO JAVIER GONZA .EZ MARTINEZ

DOMICILIO ALVARO OBREGON 10, COLON A: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

L/ .BORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ARTURO JAVIER GONZALEZ MARTINEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0012

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CARNES FRIAS
	N.L.I. 00122024
CUENTA No.	591 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITAN, JAL.
2021 - 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

0012

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNES FRIAS

2021-2024 AMATITAN, JAL. SECRETARIA PRESIDENCIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0013

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE ADRIANA ROSALES VALLARTA. **AMATITAN, JALISCO.** 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL ADRIANA ROSALES VALLARTA.

DOMICILIO HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/VTA DE CERVEZA EN

N.L.I. 00132024

CUENTA No. 126 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$3,258.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $3,358.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $3,358.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ADRIANA ROSALES VALLARTA.

RAZÓN SOCIAL ADRIANA ROSALES VALLARTA.

DOMICILIO HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE C/VTA DE CERVEZA EN ENV.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ADRIANA ROSALES VALLARTA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0014

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE ADRIANA VALLARTA MARQUEZ — AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

DOMICILIO HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA

N.L.I. 00142024

CUENTA No. 555 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN.		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $200.00

TOTAL CON LETRA

*SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

RAZÓN SOCIAL ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

DOMICILIO HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0015		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN
	N.L.I. 00152024
CUENTA No.	556 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.2.1	$4,560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $4,660.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$4,660.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITAN, JAL.
2021 - 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ADRIANA ROSALES VALLARTA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0016		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

DOMICILIO MIGUEL HIDALGO 101, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO IMPARTICION DE EDUCACION

N.L.I. 00162024

CUENTA No. 1282 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN A		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

RAZÓN SOCIAL VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

DOMICILIO MIGUEL HIDALGO 101, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) IMPARTICION DE EDUCACION SECUNDARIA Y

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0017		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE	ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ
RAZÓN SOCIAL	ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTE C/VTA CERV.ENV.
	N.L.I. 00172024
CUENTA No. 88	TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$1,898.00

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.
RAZÓN SOCIAL	ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE C/VTA CERV ENV. CERRADO DE 8

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0018

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ
RAZÓN SOCIAL	MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ESTETICA UNISEX
	N.L.I. 00182024
CUENTA No.	83 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

0018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ
RAZÓN SOCIAL	MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ESTETICA UNISEX

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0019

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY

DOMICILIO MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY

GIRO SOLIDARIDAD 35-A , COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUITO MUNICIPIO DE TIENDA DE ABARROTE SIN/VENTA DE

N.L.I. 00192024

CUENTA No. 2010 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

0019

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY

DOMICILIO SOLIDARIDAD 35-A , COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUITO MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE SIN/VENTA DE

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0020

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE	ELVA BAILON MONTES
RAZÓN SOCIAL	ELVA BAILON MONTES
DOMICILIO	MERCADO MUNICIPAL LOCAL #10 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PESCADOS Y MARISCOS
	N.L.I. 00202024
CUENTA No.	1337 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6 AM A 3 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PUBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

0020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ELVA BAILON MONTES
RAZÓN SOCIAL	ELVA BAILON MONTES
DOMICILIO	MERCADO MUNICIPAL LOCAL #10 , COLONIA: CENTRO AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PESCADOS Y MARISCOS

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ELVA BAILON MONTES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0021

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2024

CONTRIBUYENTE	LEONARDO AVILA SIGALA
RAZÓN SOCIAL	LEONARDO AVILA SIGALA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 99, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA
	N.L.I. 00212024
CUENTA No.	1424 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$1,798.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $1,898.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $1,898.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LEONARDO AVILA SIGALA
RAZÓN SOCIAL	LEONARDO AVILA SIGALA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 99, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LEONARDO AVILA SIGALA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0022		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ. **AMATITAN, JALISCO.** 09/01/2024

RAZÓN SOCIAL SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 12 - A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FRUTERIA

N.L.I. 00222024

CUENTA No. 509 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO DEL AÑO 2022,2023 Y	5.1.9.1	$500.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $600.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$600.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

RAZÓN SOCIAL SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 12 - A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FRUTERIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SANTOS JIMENEZ RODRIGUEZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0023		
DIA	MES	AÑO
	09/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3
RAZÓN SOCIAL	PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3
DOMICILIO	SAN JOSE OBRERO 3, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PRODUCCION Y COMERCIALIZADORA
	N.L.I. 00232024
CUENTA No.	1494 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$30,513.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $$30,613.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL		$$30,613.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3
RAZÓN SOCIAL	PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3
DOMICILIO	SAN JOSE OBRERO 3, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y COMERCIALIZADORA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0024

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V. **AMATITAN, JALISCO.** 10/01/2024

RAZÓN SOCIAL VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO CARRRETERA GDL-NOGALES KM 47+060 47+060, COLONIA: EL BAJIO AMATITAN

GIRO PRODUCCION ENVASADO DE

N.L.I. 00242024

CUENTA No. 1563 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$20,956.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $21,056.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA		$21,056.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO CARRRETERA GDL-NOGALES KM 47+060 47+060, COLONIA: EL BAJIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PRODUCCION ENVASADO DE TEQUILA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITÁN, JAL. 2021-2024

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0025		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 10/01/2024

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

DOMICILIO MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

GIRO HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ELABORACION Y VENTA DE

N.L.I. 00252024

CUENTA No. 549 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA		$200.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

DOMICILIO HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ELABORACION Y VENTA DE

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

0025

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0026

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 10/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARTIN PLASCENCIA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	MARTIN PLASCENCIA RIVERA
DOMICILIO	NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CARNICERIA "JARDINES"
	N.L.I. 00262024

CUENTA No. 982 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:00 A 17:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

0026

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARTIN PLASCENCIA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	MARTIN PLASCENCIA RIVERA
DOMICILIO	NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNICERIA "JARDINES"

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARIA PRESIDENCIA AMATITAN

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARTIN PLASCENCIA RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0027

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO — **AMATITAN, JALISCO.** 10/01/2024

RAZÓN SOCIAL MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 183, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO "REFACCIONARIA"

N.L.I. 00272024

CUENTA No. 1476 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

RAZÓN SOCIAL MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 183, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

- "REFACCIONARIA"

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0028		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 10/01/2024

CONTRIBUYENTE	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
RAZÓN SOCIAL	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PINTURAS EN GENERAL
	N.L.I. 00282024
CUENTA No. 844	TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
LACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
RAZÓN SOCIAL	PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PINTURAS EN GENERAL

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.
2021 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0029		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 10/01/2024

CONTRIBUYENTE	EVELIA MONROY LLAMAS
RAZÓN SOCIAL	EVELIA MONROY LLAMAS
DOMICILIO	HIDALGO 125, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ZAPATERIA
	N.L.I. 00292024
CUENTA No. 200	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 17:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

0029

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	EVELIA MONROY LLAMAS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA 2021-2024

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0030

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 10/01/2024

RAZÓN SOCIAL CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

DOMICILIO CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

GIRO LUIS MANUEL SOTO 6, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN

ASILO DE ANCIANOS

N.L.I. 00302024

CUENTA No. 711 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JAL. 2021 / 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

RAZÓN SOCIAL CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

DOMICILIO LUIS MANUEL SOTO 6, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ASILO DE ANCIANOS

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 / 2024

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0031		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 10/01/2024

CONTRIBUYENTE FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA

RAZÓN SOCIAL FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.

DOMICILIO AVENIDA DE LAS ROSAS 3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CLUB PARA EVENTOS

N.L.I. 00312024

CUENTA No. 185 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$5,236.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	**SUB-TOTAL $**	$5,336.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$5,336.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.

RAZÓN SOCIAL FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.

DOMICILIO AVENIDA DE LAS ROSAS 3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CLUB PARA EVENTOS

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
MATATAN

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0032

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 10/01/2024

CONTRIBUYENTE GREEN LOOP S.A. DE C.V

RAZÓN SOCIAL GREEN LOOP S.A. DE C.V

DOMICILIO CARRETERA GUADALAJARA KM 39.9 39.9, COLONIA: LAS ISLAS AMATITAN

GIRO TRASFORMACION RESIDUOS

N.L.I. 00322024

CUENTA No. 1556 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
	TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GREEN LOOP S.A. DE C.V

RAZÓN SOCIAL GREEN LOOP S.A. DE C.V

DOMICILIO CARRETERA GUADALAJARA KM 39.9 39.9, COLONIA: LAS ISLAS AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TRASFORMACION RESIDUOS BIOMASA Y

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0033

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 11/01/2024

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO MATAMOROS 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PANADERIA

N.L.I. 00332024

CUENTA No. 961 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 06:00 A 22: 00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO MATAMOROS 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PANADERIA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.
2021-2024

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0034		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 11/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ
DOMICILIO	MERCADO MUNICIPALLOCAL #6 , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE PAN
	N.L.I. 00342024
CUENTA No.	68 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0034

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ
DOMICILIO	MERCADO MUNICIPALLOCAL #6 , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE PAN

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0035		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 11/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ
DOMICILIO	HIDALGO 18-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	LENCERIA
	N.L.I. 00352024
CUENTA No. 69	TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACION			

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2024
0035		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ
DOMICILIO	HIDALGO 18-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LENCERIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN 2021-2024

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0036

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 11/01/2024

CONTRIBUYENTE CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

RAZÓN SOCIAL CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

DOMICILIO ABASOLO 14-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE REGALOS

N.L.I. 00362024

CUENTA No. 771 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 07:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL OR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

A PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ¡N ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

RAZÓN SOCIAL CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

DOMICILIO ABASOLO 14-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE REGALOS

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN
JALISCO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0037

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

CONTRIBUYENTE	GONZALO RIVERA HARO.
RAZÓN SOCIAL	GONZALO RIVERA HARO.
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TALLER DE FRAGUA

N.L.I. 00372024

CUENTA No. 277 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 18:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
   ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GONZALO RIVERA HARO.
RAZÓN SOCIAL	GONZALO RIVERA HARO.
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER DE FRAGUA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GONZALO RIVERA HARO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0038

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

CONTRIBUYENTE	ROSALBA DIAZ OCAMPO
RAZÓN SOCIAL	ROSALBA DIAZ OCAMPO
DOMICILIO	CIPRES 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO
	N.L.I. 00382024
CUENTA No.	100 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$11,462.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$11,562.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$11,562.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSALBA DIAZ OCAMPO
RAZÓN SOCIAL	ROSALBA DIAZ OCAMPO
DOMICILIO	CIPRES 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0039

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE SARAHI GUADALUPE OLIVARES VENEGAS — **AMATITAN, JALISCO.** 12/01/2024

RAZÓN SOCIAL SARAHI GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 127, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 00392024

CUENTA No. 597 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$1,798.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

HACIENDA PÚBLICA — H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — AMATITÁN, JAL.

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL $		$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

PRESIDENCIA — H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — AMATITÁN, JAL. — 2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SARAHI GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

RAZÓN SOCIAL SARAHI GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 127, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SARAHI GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0040

DIA	MES	AÑO
	12/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	SILVIA REAL RIVERA
RAZÓN SOCIAL	SILVIA REAL RIVERA
DOMICILIO	HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"EXPENDIO BEBIDAS ALCOHOLICAS
	N.L.I. 00402024
CUENTA No. 1531	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.2.1	$2,633.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$2,733.00
	RECARGOS		$0.00
	GASTOS DE COBRANZA		$0.00
	MULTAS		$0.00
		TOTAL $	$2,733.00
	TOTAL CON LETRA		

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

0040

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SILVIA REAL RIVERA
RAZÓN SOCIAL	SILVIA REAL RIVERA
DOMICILIO	HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"EXPENDIO BEBIDAS ALCOHOLICAS ENVASE

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0041

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "CREMERIA"

N.L.I. 00412024

CUENTA No. 1252 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

0041

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "CREMERIA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA AÑ

0042

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AM TITAN, JALISCO. 12/01/2024

RAZÓN SOCIAL A

DOMICILIO ONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AM ATITAN

GIRO CCESORIOS"

CUENTA No. : REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM N.L.I. 00422024

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA		
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

		SUB-TOTAL $
		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA	$200.00	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. 12

DIA	MES	AÑO
	ENERO	2024

0042

SE CONCEDE LICENCIA AL: SILVIA REA RIVERA

CONTRIBUYENTE SILVIA REA

RAZÓN SOCIAL IDALGO 19-B, COL

DOMICILIO MATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIG RIOS"

SILVIA REAL RIVE RA

MPO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

DELEGADO
REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0043

DIA	MES	AÑO
	12/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ
DOMICILIO	METEORITO 37, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TALLER MECANICO

N.L.I. 00432024

CUENTA No. 33 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $ $200.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ
DOMICILIO	METEORITO 37, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER MECANICO

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0044

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

RAZÓN SOCIAL ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

DOMICILIO ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

GIRO DAVID ROSALES 23-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

CUENTA No. 1311 TIPO: REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM **N.L.I.** 00442024

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
	RECARGOS	$0.00
	GASTOS DE COBRANZA	$0.00
	MULTAS	$0.00
	TOTAL $	$1,898.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

DOMICILIO DAVID ROSALES 23-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0045

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA — AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "ABARROTE CON VENTA DE

N.L.I. 00452024

CUENTA No. 1530 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3. 1.2	$1,698.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $1,798.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $1,798.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL. **AMATITAN, JALISCO**

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

0045

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SILVIA REAL RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0046

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

CONTRIBUYENTE	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO
RAZÓN SOCIAL	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO
DOMICILIO	BELEN 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE SANTIAGUITO
GIRO	FARMACIA

N.L.I. 00462024

CUENTA No. 967 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 21:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$200.00
	RECARGOS		$0.00
	GASTOS DE COBRANZA		$0.00
	MULTAS		$0.00
		TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO
RAZÓN SOCIAL	LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO
DOMICILIO	BELEN 1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE SANTIAGUITO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FARMACIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LAURA ALICIA HERMOSILLO DELGADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0047

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE IGNACIO MENDEZ RIVERA — AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

RAZÓN SOCIAL IGNACIO MENDEZ RIVERA

DOMICILIO SAN JORGE 9, COLONIA: SAN JORGE AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO QUINTA " EL ANGEL "

CUENTA No. 1281 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 12 AM — **N.L.I.** 00472024

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO DEL AÑO	4.3.1.2	$14,657.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $14,757.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $14,757.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE IGNACIO MENDEZ RIVERA

RAZÓN SOCIAL IGNACIO MENDEZ RIVERA

DOMICILIO SAN JORGE 9, COLONIA: SAN JORGE AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) QUINTA " EL ANGEL "

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

IGNACIO MENDEZ RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0048

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE SILVIA CRUZ AVELAR — AMATITAN, JALISCO. 12/01/2024

RAZÓN SOCIAL SILVIA CRUZ AVELAR

DOMICILIO FRANCISCO MARQUEZ 36, COLONIA: VIVIENDA POPULAR JALISCO MUNICIPIO DE

GIRO TIENDA DE ABARROTES CON VTA. DE

N.L.I. 00482024

CUENTA No. 1114 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 10:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2024

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMATITAN, JAL.
2021-2024
SELLO DE LA
PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SILVIA CRUZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL SILVIA CRUZ AVELAR

DOMICILIO FRANCISCO MARQUEZ 36, COLONIA: VIVIENDA POPULAR JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES CON VTA. DE CERV.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SILVIA CRUZ AVELAR

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0049

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 15/01/2024

CONTRIBUYENTE	FIDELINA ANDRADE ANDRADE
RAZÓN SOCIAL	FIDELINA ANDRADE ANDRADE
DOMICILIO	ABASOLO 1., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PALETERIA

N.L.I. 00492024

CUENTA No. 292 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 9:30

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS			$0.00
GASTOS DE COBRANZA			$0.00
MULTAS			$0.00
		TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0049

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FIDELINA ANDRADE ANDRADE
RAZÓN SOCIAL	FIDELINA ANDRADE ANDRADE
DOMICILIO	ABASOLO 1., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PALETERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SOLICITUD RECIBIDA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0050

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE JOSEFINA MANZO ARCILIA — AMATITAN, JALISCO. 15/01/2024

RAZÓN SOCIAL JOSEFINA MANZO ARCILIA

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 95, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO RESTAURANTE

N.L.I. 00502024

CUENTA No. 2007 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:AM A 10:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO DEL AÑO 2023 Y 2024	5.1.9.1	$300.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$400.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$400.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2024

0050

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSEFINA MANZO ARCILIA

RAZÓN SOCIAL JOSEFINA MANZO ARCILIA

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 95, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) RESTAURANTE

PRESIDENCIA
SELLO OFICIAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024
AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSEFINA MANZO ARCILIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

15/01/2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0052

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 15/01/2024

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA
	N.L.I. 00522024
CUENTA No.	800 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS			$0.00
GASTOS DE COBRANZA			$0.00
MULTAS			$0.00
		TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

MES	AÑO
ENERO	2024

0052

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0053

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE JULIAN MAGALLANES TOVAR — **AMATITAN, JALISCO.** 15/01/2024

RAZÓN SOCIAL JULIAN MAGALLANES TOVAR

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 75, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 00532024

CUENTA No. 1366 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		
TOTAL CON LETRA		$200.00

HACIENDA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITAN, JAL.
2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JULIAN MAGALLANES TOVAR

RAZÓN SOCIAL JULIAN MAGALLANES TOVAR

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 75, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.
2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0054

DIA	MES	AÑO
15/01/2024		

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	MONICA HERNANDEZ MARSICAL
RAZÓN SOCIAL	MONICA HERNANDEZ MARSICAL
DOMICILIO	HIDALGO 23 INT 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE PESCADO

N.L.I. 00542024

CUENTA No. 862 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 16:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2024

SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN 2021-

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MONICA HERNANDEZ MARSICAL
RAZÓN SOCIAL	MONICA HERNANDEZ MARSICAL
DOMICILIO	HIDALGO 23 INT 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE PESCADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0055

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 15/01/2024

CONTRIBUYENTE	ALFREDO REYNOSO HARO
RAZÓN SOCIAL	ALFREDO REYNOSO HARO
DOMICILIO	ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TALLER DE BICICLETAS

N.L.I. 0552024

CUENTA No. 125 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 08:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALFREDO REYNOSO HARO
RAZÓN SOCIAL	ALFREDO REYNOSO HARO
DOMICILIO	ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER DE BICICLETAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0056

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

RAZÓN SOCIAL VICTOR HERNANDEZ MARTINEZ

DOMICILIO VICTOR HERNANDEZ MARTINEZ

GIRO LERDO DE TEJADA 44, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

CARPINTERIA

CUENTA No. N.L.I. 00562024

1050 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10: 00 A 18:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

HACIENDA MUNICIPAL 2021-2024 SELLO

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL VICTOR HERNANDEZ MARTINEZ

DOMICILIO VICTOR HERNANDEZ MARTINEZ

LERDO DE TEJADA 44, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CARPINTERIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0057

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	
	RECARGOS	
	GASTOS DE COBRANZA	
	MULTAS	
	TOTAL $	

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTÁ OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO

0057

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0058

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE ARCELIA PARTIDA DIAZ. **AMATITAN, JALISCO.** 16/01/2024

RAZÓN SOCIAL ARCELIA PARTIDA DIAZ.

DOMICILIO HIDALGO.- 192, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TORTILLERIA

N.L.I. 00582024

CUENTA No. 21 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 06:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0058

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ARCELIA PARTIDA DIAZ.

RAZÓN SOCIAL ARCELIA PARTIDA DIAZ.

DOMICILIO HIDALGO.- 192, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERIA

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0059

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

RAZÓN SOCIAL SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO SUSANA LOMELI ALVAREZ

GIRO NIÑOS HEROES 2-A, COLONIA: LA MATA LA MATA MUNICIPIO DE AMATITAN

BALNEARIO "LA MATA"

N.L.I. 00592024

CUENTA No. 1259 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 6 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		
TOTAL CON LETRA		$200.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO SUSANA LOMELI ALVAREZ

NIÑOS HEROES 2-A, COLONIA: LA MATA LA MATA MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

BALNEARIO "LA MATA"

PRESIDENCIA 0059

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2021 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0060

DIA	MES	AÑO
16/01/2024		

CONTRIBUYENTE AMATIT, N, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO SUSANA LOMELI ALVAREZ

GIRO LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA MU N CIPIO DE

TIENDA DE ABARROTE CON VTA. N.L.I. 00602024

CUENTA No. 1194 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 7:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$200.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$1,812.00
TIENDA DE ABARROTE CON		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$2,012.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$2,012.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS HACIENDA PÚBLICA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISC)

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA M UNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE A BARROTE CON VTA. C ERV. ENV

JOSUÉ SAÚL PÉRE Z OCAMPO

SUSANA LOMELI ALVAREZ

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0061

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA — **AMATITAN, JALISCO.** 16/01/2024

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "TIENDA DE ABARROTES"

N.L.I. 00612024

CUENTA No. 1560 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	
TOTAL CON LETRA	$200.00	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0061

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "TIENDA DE ABARROTES"

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0062

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA — **AMATITAN, JALISCO.** 16/01/2024

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "TIENDA DE ABARROTES"

N.L.I. 00612024

CUENTA No. 1560 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA; POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0062

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "TIENDA DE ABARROTES"

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0063

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"EXPENDIO DE BEBIDAS

N.L.I. 00632024

CUENTA No. 1558 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
	EXPENDIO DE BEBIDAS	4.3.1.2	$3,646.95
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $3,846.95

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $3,846.95

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0063

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS"

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0064

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

CONTRIBUYENTE AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

RAZÓN SOCIAL AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

DOMICILIO CAMINO A TATEPOSCO Y LA VILLA KM 1 S/N, COLONIA: TATEPOSCO AMATITAN

GIRO PRODUCCION ENVASADO DE

N.L.I. 00642024

CUENTA No. 61 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PRODUCCION ENVASADO DE	4.3.1.2	$29,800.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $		$30,000.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$30,000.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0064

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE P.R. DE

RAZÓN SOCIAL AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

DOMICILIO CAMINO A TATEPOSCO Y LA VILLA KM 1 S/N, COLONIA: TATEPOSCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION ENVASADO DE TEQUILA

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0065

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ — AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

RAZÓN SOCIAL HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ.

DOMICILIO HIDALGO 23-14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

N.L.I. 00652024

CUENTA No. 338 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 07:00 A 17:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021-2024

SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. A PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ.

RAZÓN SOCIAL HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ.

DOMICILIO HIDALGO 23-14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0066

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

CONTRIBUYENTE HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ

DOMICILIO HIDALGO #23 INTERIOR #6 , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PREPARACION DE ALIMENTOS

N.L.I. 00662024

CUENTA No. 1336 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

H.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

0066

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL HEIDI ASURIM AVIÑA RAMIREZ

DOMICILIO HIDALGO #23 INTERIOR #6 , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PREPARACION DE ALIMENTOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0067

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

N.L.I. 00672024

CUENTA No. 1559 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA AN

0068

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

CONTRIBUYENTE CARLOS OSSWALDO HERNANDEZ CRUZ

RAZÓN SOCIAL CARLOS OSSWALDO HERNANDEZ CRUZ

DOMICILIO HIDALGO 23 INT 15, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE POLLO N.L.I. 00682024

CUENTA No. 2062 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:00AM A 4:00PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

LAE. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. A PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0068

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CARLOS OSSWALDO HERNANDEZ CRUZ

RAZÓN SOCIAL CARLOS OSSWALDO HERNANDEZ CRUZ

DOMICILIO HIDALGO 23 INT 15, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE POLLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0069

DIA	MES	AÑO
	16/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES

RAZÓN SOCIAL MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTES CON VTA. CERV. ENV. **N.L.I.** 00692024

CUENTA No. 339 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
TIENDA DE ABARROTE	4.3.1.2	$1,798.57
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,998.57
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,998.57
TOTAL CON LETRA		

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

LICENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0069

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.

RAZÓN SOCIAL MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA. CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CON VTA. CERV. ENV. CERRADO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2021

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0070

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ALFREDO ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO ALFREDO ANDRADE ANDRADE

GIRO SATELITE 10-A, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

TERRAZA DE EVENTOS

N.L.I. 00702024

CUENTA No. 1697 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$200.00
IMPRESION DE PLACA		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB TOTAL $	$200.00
RECARGOS	$0.00
GASTOS DE COBRANZA	$0.00
MULTAS	$0.00
TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2021-2024

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CUAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0070

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ALFREDO ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO ALFREDO ANDRADE ANDRADE

SATELITE 10-A, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TERRAZA DE EVENTOS

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2021-2024

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0071

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

N.L.I. 00712024

HORARIO: 24 HORAS

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS	$0.00
GASTOS DE COBRANZA	$0.00
MULTAS	$0.00
TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA	$20

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MEL ENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNIC LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTAB

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2024

0070

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ESPIRITU AGAV RC

CASA

ERDO DE VENTE

RAZÓN SOCIAL 61, COLON A DE MI C M NICI C

DOMICILIO C CASA IRDU SOL AMA IO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) DE REZ

OCAMPO

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

2024

2021-2024

EL PRESIDENTE MUNI DELEGADO
FACULTADO CONFORM IENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0072

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 16/01/2024

CONTRIBUYENTE	CASA ESPIRITU AGAVERO
RAZÓN SOCIAL	CASA ESPIRITU AGAVERO
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	HOTEL "CASA LERDO"
	N.L.I. 00722024
CUENTA No.	1177 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HORAS

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
01	ENERO	2024

0072

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CASA ESPIRITU AGAVERO
RAZÓN SOCIAL	CASA ESPIRITU AGAVERO
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HOTEL "CASA LERDO"

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.
2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0073

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE MARIA DEL PILAR FLORES PLASCENCIA

RAZÓN SOCIAL ALTAMIRA 13, COLONIA: CENTRO VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO DE

DOMICILIO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 00732024

GIRO 1217 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 10:00

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA	~~5.1.9.1~~	~~$200.00~~
REFRENDO 2024	~~4.3.1.2~~	~~$1,794.27~~
LICENCIA.		
		$1,994.27
	SUB-TOTAL $	$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$1,994.27
	TOTAL $	

TOTAL CON LETRA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN DAPU

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SELLO HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

16 PRESENTE DE ENERO DE 2024

DIA	MES	AÑO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MARIA DEL PILAR FLORES PLASCENCIA

CONTRIBUYENTE MARIA DEL PILAR FLORES PLASCENCIA

RAZÓN SOCIAL ALTAMIRA 13, COLONIA: CENTRO VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO DE

DOMICILIO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

2021-2024

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0074

DIA	MES	AÑO
	15/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	DIOCELINA ADAME ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	DIOCELINA ADAME ALVARADO
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS 98, COLONIA: LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL

N.L.I. 00742024

CUENTA No. 46 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 16:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DIOCELINA ADAME ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	DIOCELINA ADAME ALVARADO
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS 98, COLONIA: LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA

0075

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 17/01/2024

CONTRIBUYENTE KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

DOMICILIO HIDALGO 193, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE VTA CERV **N.L.I.** 00752024

CUENTA No. 856 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2021-2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2024

0075

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

DOMICILIO HIDALGO 193, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE VTA CERV ENVA

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0076

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 17/01/2024

RAZÓN SOCIAL MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

DOMICILIO MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

GIRO CALZ. DEL CARMEN 31-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

VENTA DE ALIMENTOS

N.L.I. 00762024

CUENTA No. 1640 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
LACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

DOMICILIO MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

CALZ. DEL CARMEN 31-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE ALIMENTOS

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

0076

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

RECIBO DE LICENCIA 0077

DIA	MES	AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

17/01/2024

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO DAMIAN LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO DAMIAN LOPEZ
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO
GIRO	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA N.L.I. 00772024
CUENTA No.	144 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	.3.1.2	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$300.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$300.00
	TOTAL CON LETRA	

HACIENDA PÚBLICA
HACIENDA MUNICIPAL
SELLO
HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.
2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0077

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO DAMIAN LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO DAMIAN LOPEZ
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA DE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FRANCISCO DAMIAN LOPEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0078

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 17/01/2024

RAZÓN SOCIAL FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ

DOMICILIO FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ

GIRO LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO

TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 00782024

CUENTA No. 144 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 08:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $	$100.00
RECARGOS	$0.00
GASTOS DE COBRANZA	$0.00
MULTAS	$0.00
TOTAL $	$100.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. CANCELARLA
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2024

0078

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ

RAZÓN SOCIAL FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ

DOMICILIO LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0079

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ	AMATITAN, JALISCO.	17/01/2024
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ		
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO		
GIRO	ALIMENTOS CON VNT DE CERVEZA		
		N.L.I. 00792024	
CUENTA No.	144	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00	

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $		$300.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$300.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ALIMENTOS CON VNT DE CERVEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FRANCISCO MANUEL DAMIAN LOPEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0080

DIA	MES	AÑO
18/01/2024		

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

RAZÓN SOCIAL MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PASTURERIA . N.L.I. 00802024

CUENTA No. 706 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 08: A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

RAZÓN SOCIAL MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PASTURERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0081

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 18/01/2024

RAZÓN SOCIAL LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

DOMICILIO LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

GIRO MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE TALLER DE MOTOS Y REFACCIONES

N.L.I. 00812024

CUENTA No. 1044 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 8:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2024

0081

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

RAZÓN SOCIAL LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

DOMICILIO MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER DE MOTOS Y REFACCIONES

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0082

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 18/01/2024

RAZÓN SOCIAL JAVIER CRUZ JIMENEZ

DOMICILIO JAVIER CRUZ JIMENEZ

GIRO NIÑOS HEROES 154, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

CARNICERIA

N.L.I. 00822024

CUENTA No. 197 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:00 A 17:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PAGO ANUAL POR GIRO		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL
SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JAVIER CRUZ JIMENEZ

RAZÓN SOCIAL JAVIER CRUZ JIMENEZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 154, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CARNICERIA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.
2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0083

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 18/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ROPA Y REGALOS

N.L.I. 00832024

CUENTA No. 1125 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 10:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ROPA Y REGALOS

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0084

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ESTEFANIA OSUNA MONTES — AMATITAN, JALISCO. 18/01/2024

DOMICILIO SALON DE BELLEZA "TEFFY"

GIRO PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

SALON DE BELLEZA

N.L.I. 00842024

CUENTA No. 41 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8AM A 10PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ESTEFANIA OSUNA MONTES

RAZÓN SOCIAL SALON DE BELLEZA "TEFFY"

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) SALON DE BELLEZA

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0085

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 18/01/2024

CONTRIBUYENTE	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
RAZÓN SOCIAL	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
DOMICILIO	CARRETERA INT KM 42+250 M DERECHO S/N, COLONIA: EL AHUILOTE MUNICIPIO
GIRO	GASOLINERA

N.L.I. 00852024

CUENTA No. 2075 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24HRS

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2024

PRESIDENCIA

0085

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
RAZÓN SOCIAL	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
DOMICILIO	CARRETERA INT KM 42+250 M DERECHO S/N, COLONIA: EL AHUILOTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	GASOLINERA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0086

DIA	MES	AÑO
	18/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
RAZÓN SOCIAL	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
DOMICILIO	CARR.INT.A NOGALES KM 42+250 M IZQUIERDO S/N, COLONIA: EL AHUILOTE
GIRO	GASOLINERA

N.L.I. 00862024

CUENTA No. 1257 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 24 HRS

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITÁN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2024

0086

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
RAZÓN SOCIAL	ESTACION DE SERVICIO LOS HIJUELOS
DOMICILIO	CARR.INT.A NOGALES KM 42+250 M IZQUIERDO S/N, COLONIA: EL
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	GASOLINERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0087

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE OBDULIA CONTRERAS GARCIA — **AMATITAN, JALISCO.** 18/01/2024

RAZÓN SOCIAL OBDULIA CONTRERAS GARCIA

DOMICILIO CARRETERA A LA CORTINA RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN 1, COLONIA:

GIRO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA — **N.L.I.** 00872024

CUENTA No. 983 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$1,798.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	**SUB-TOTAL $**	$1,898.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL $	$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
   LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO
19	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE OBDULIA CONTRERAS GARCIA

RAZÓN SOCIAL OBDULIA CONTRERAS GARCIA

DOMICILIO CARRETERA A LA CORTINA RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN 1,

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

OBDULIA CONTRERAS GARCIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0088

DIA	MES	AÑO
	18/01/2024	

CONTRIBUYENTE PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL

DOMICILIO ZARAGOZA 40, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO JARDIN DE NIÑOS ALFREDO R.

N.L.I. 00882024

CUENTA No. 217 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL — H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — AMATITAN, JAL. — 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL. **AMATITAN, JALISCO**

DIA	MES	AÑO
19	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0088 — H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL — ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — SELLO DE LA PRESIDENCIA — AMATITAN, JAL. — 2021 - 2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A-C-

RAZÓN SOCIAL PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL

DOMICILIO ZARAGOZA 40, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) JARDIN DE NIÑOS ALFREDO R. PLASCENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0089

DIA	MES	AÑO
	18/01/2024	

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A

DOMICILIO PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A.

GIRO CARMEN ROSALES 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PRIMARIA ALFREDO R. PLASCENCIA N.L.I. 00892024

CUENTA No. 216 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PUBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A. C.

RAZÓN SOCIAL PROMOCION Y MEJORAMIENTO SOCIOMORAL A.

DOMICILIO CARMEN ROSALES 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRIMARIA ALFREDO R. PLASCENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0090

DIA	MES	AÑO

19/01/2024

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO

DOMICILIO ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO

GIRO LAZARO CARDENAS 13, COLONIA: JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

SPA Y CLINICA DE BELLEZA

N.L.I. 00902024

CUENTA No. 1630 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:AM A 8:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$200.00
IMPRESION DE PLACA		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	ENERO	2024

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.
2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO

DOMICILIO ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO

LAZARO CARDENAS 13, COLONIA: JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SPA Y CLINICA DE BELLEZA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0091

DIA	MES	AÑO
	19/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CAJA POPULAR

N.L.I. 00912024

CUENTA No. 177 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00 A 6:30

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CAJA POPULAR

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0092

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 21/01/2024

CONTRIBUYENTE	SANTIAGO HERMOSILLO PEÑA
RAZÓN SOCIAL	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS CON VNT
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 11, COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS N.L.I. 00922024

CUENTA No. 505 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SANTIAGO HERMOSILLO PEÑA
RAZÓN SOCIAL	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS CON VNT
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 11, COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS CON

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SANTIAGO HERMOSILLO PEÑA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0093

DIA	MES	AÑO
21/01/2024		

CONTRIBUYENTE	CRISTINA GONZALEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	CRISTINA GONZALEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO	HIDALGO 101-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ZAPATERIA "KAROL" N.L.I. 00932024
CUENTA No.	1344 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

L.A.E. SILVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

0093

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CRISTINA GONZALEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	CRISTINA GONZALEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO	HIDALGO 101-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ZAPATERIA "KAROL"

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2024 2021-2024

JOSUE SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0094

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IM
LICENCIA		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
	TOTAL $	
	TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO

0094

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0095

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 21/01/2024

CONTRIBUYENTE LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO LONCHERIA

N.L.I. 00952024

CUENTA No. 973 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL SELLO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

0095

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LONCHERIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2024 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0096

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 22/01/2024

CONTRIBUYENTE MARCELA CRUZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL MARCELA CRUZ AVELAR

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 9-A , COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA N.L.I. 00962024

CUENTA No. 1256 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021-2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. A LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0096

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARCELA CRUZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL MARCELA CRUZ AVELAR

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 9-A , COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARCELA CRUZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0097

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 22/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.
RAZÓN SOCIAL	MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS.- 32, COLONIA: CCENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ALIMENTOS PREPARADOS

N.L.I. 00972024

CUENTA No. 443 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7: 00 A 12:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITAN, JAL.
2024-2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. -

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

0097

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.
RAZÓN SOCIAL	MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS.- 32, COLONIA: CCENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ALIMENTOS PREPARADOS

PRESIDENCIA
SELLO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024
AMATITAN, JAL.
2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0098

DIA | MES | AÑO

AMATITAN, JALISCO. 22/01/2024

CONTRIBUYENTE: HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO

RAZÓN SOCIAL: HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO

DOMICILIO: RAFAEL SANCHEZ 8, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO: TALLER MECANICO Y SOLDADURA EN N.L.I. 00982024

CUENTA No. 419 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SECRETARIA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0098

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO

RAZÓN SOCIAL: HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO

DOMICILIO: RAFAEL SANCHEZ 8, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): TALLER MECANICO Y SOLDADURA EN

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0099

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 22/01/2024

CONTRIBUYENTE MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

RAZÓN SOCIAL MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

DOMICILIO PASEO DEL JIMADOR 65, COLONIA: INFONAVIT AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/N VTA DE CERVEZA

N.L.I. 00992024

CUENTA No. 1278 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

RAZÓN SOCIAL MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

DOMICILIO PASEO DEL JIMADOR 65, COLONIA: INFONAVIT AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/N VTA DE CERVEZA "AQUI ME

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA 0100

DIA	MES	AÑO
	23/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES N.L.I. 01002024

CUENTA No. 1001 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 11 AM A 7 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$4,660.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$4,660.00
TOTAL CON LETRA		

RECAUDACIÓN H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0100

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0101

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

N.L.I. 01012024

CUENTA No. 28 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 11 AM A 7 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,560.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $ $4,660.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $4,660.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0102

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES — AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE

N.L.I. 01022024

CUENTA No. 175 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $1,898.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO O JE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE CA/TA CERV ENV CERRADO DE 06

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0103

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE RAMON IBARRA PLASCENCIA

RAZÓN SOCIAL RAMON IBARRA PLASCENCIA

DOMICILIO BONIFACIO GUTIERREZ 6, COLONIA: COL. OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO BODEGA DE ABARROTE N.L.I. 01032024

CUENTA No. 97 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0103

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAMON IBARRA PLASCENCIA

RAZÓN SOCIAL RAMON IBARRA PLASCENCIA

DOMICILIO BONIFACIO GUTIERREZ 6, COLONIA: COL. OBRERA AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) BODEGA DE ABARROTE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0104

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO **AMATITAN, JALISCO.** 23/01/2024

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA: JALISCO

GIRO BAR

N.L.I. 01042024

CUENTA No. 1326 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$7,009.00
SUB-TOTAL $		$7,109.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		
TOTAL CON LETRA		$7,109.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

0104

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GLORIA CECILIA P. RRA MALDONADO

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA P ARRA MALDONADO

DOMICILIO CARRETERA ARENAL-AM TITAN KM 4 RANCHO LA GLORIA , COLONIA:

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) BAR

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0105

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
	TOTAL $	

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO

0105

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0106

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE	GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO
RAZÓN SOCIAL	GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO
DOMICILIO	CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA: JALISCO
GIRO	CONSUMO DE ALIMENTOS

N.L.I. 01062024

CUENTA No. 1319 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO DEL AÑO 2023 Y 2024	4.3.1.2	$7,292.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$7,392.00
	RECARGOS		$0.00
	GASTOS DE COBRANZA		$0.00
	MULTAS		$0.00
		TOTAL $	$7,392.00
	TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SSIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. FESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

0106

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO
RAZÓN SOCIAL	GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO
DOMICILIO	CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA:
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CONSUMO DE ALIMENTOS PREPARADOS

SELLO PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0107

DIA	MES	AÑO

23/01/2024

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

GIRO CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA: JALISCO

EXPENDIO DE BEBIDAS

N.L.I. 01072024

CUENTA No. 1325 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10;00 A 12;00 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$5,465.00
PAGO DEL AÑO 2023 Y 2024		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$5,565.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$5,565.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

0107

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

DOMICILIO GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

CARRETERA ARENAL-AMATITAN KM 41 RANCHO LA GLORIA , COLONIA:

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EXPENDIO DE BEBIDAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GLORIA CECILIA PARRA MALDONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

2021-2024

1458

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0108

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

RIBUYENTE CERVANTES

RAZÓN SOCIAL Z CERVANTES

DOMICILIO 33, COLONIA: BARRIO ALTO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO DE GINECOLOGIA,

N.L.I. 01082024

CUENTA No. TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HRS

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELEN DREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LIDIA P .TRICIA DIAZ C ERVANTES

RAZÓN SOCIAL LIDIA P TRICIA DIAZ C ERVANTES

DOMICILIO DAVID ROSALES 33, COLONIA BARRIO ALTO AMAT TAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) C ONSUL ORIO DE GINE COLOGIA,

SELLO DE LA PRESIDENCIA

. OSUE SAÚL PÉRI Z O CAMP O

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

COSESA B-F S DE RL DE CV

COSESA B-F S DE RL DE CV

SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

N.L.I. 01102024

455 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00

$200.00

$0.00

$0.00

$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

$200.00

AMATITAN, JALISCO 24 ENERO 2024

COSESA B-F S DE RL DE CV

COSESA B-F S DE RL DE CV

SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0111

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE S/N , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS N.L.I. 01112024

CUENTA No. 2004 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0111

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE C.V
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE S/N , COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE GIRO(S)	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0112

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE VALLE DE AMATITAN S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL VALLE DE AMATITAN S.A. DE C.V.

DOMICILIO EX HACIEN SAN JOSE DEL REFUGIO S/N -5, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO BAGAZO CENIZA RESIDUOS DE

N.L.I. 01122024

CUENTA No. 1143 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 6:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$6,660.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $6,760.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $6,760.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0112

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VALLE DE AMATITAN S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL VALLE DE AMATITAN S.A. DE C.V.

DOMICILIO EX HACIEN SAN JOSE DEL REFUGIO S/N -5, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) BAGAZO CENIZA RESIDUOS DE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VALLE DE AMATITAN S.A. DE C.V.

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

, MATITÁN, J! LISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0113

DIA	MES	AÑO
23/01/2024		

CONTRIBUYENTE	BRC WN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL	BRC WN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS I.L . 01132024
CUENTA No.	454 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$94,303.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	**SUB-TOTAL $**	$94,403.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$94,403.00
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA 013

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0114

DIA	MES	AÑO
	23/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS
	N.L.I. 01142024
CUENTA No.	108 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:		**CLAVE**	**IMPORTE**
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$94,303.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		**SUB-TOTAL**	$94,403.00
			$0.00
RECARGOS			$0.00
GASTOS DE COBRANZA			$0.00
MULTAS			
		TOTAL	$94,403.00
TOTAL CON LETRA			

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0115

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE VALLE DE AMATITAN S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL VALLE DE AMATITAN S.A DE C.V

DOMICILIO EX HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS N.L.I. 01152024

CUENTA No. 38 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

SELLO CONSTITUCIONAL H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VALLE DE AMATITAN S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL VALLE DE AMATITAN S.A DE C.V

DOMICILIO EX HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0116

DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE	GRUPO SOLAVE S.A DE C.V
RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE DE MIEL DE AGAVE,INULINA Y
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA KM3 , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	FABRICANTE DE MIEL DE AGAVE,

N.L.I. 0116*2024

CUENTA No. 931 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$94,303.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL	$94,403.00
			$0.00
RECARGOS			$0.00
GASTOS DE COBRANZA			$0.00
MULTAS			
		TOTAL	$94,403.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

0116

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GRUPO SOLAVE S.A DE C.V
RAZÓN SOCIAL	FABRICANTE DE MIEL DE AGAVE,INULINA Y
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA KM3 , COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FABRICANTE DE MIEL DE AGAVE, INULINA Y

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA 0117

DÍA	MES	AÑO
	23/01/2024	

CONTRIBUYENTE GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

DOMICILIO MATAMOROS 46, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO BLANCOS "GABY"

N.L. 01172024

CUENTA No. 1392 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 8 PM

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO DEL AÑO 2021,2022,2023	5.1.9.1	$700.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUBTOTAL $	$800.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$800.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA EL EJERCICIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

DOMICILIO MATAMOROS 46, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) BLANCOS "GABY"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0118

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

DOMICILIO HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO BLANCOS "GABY"

N.L.I. 01182024

CUENTA No. 1392 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

0118

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

DOMICILIO HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE GIRO(S) BLANCOS "GABY"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0119

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE	GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ
DOMICILIO	HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	BLANCOS "GABY" N.L.I. 01192024

CUENTA No. 1392 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO DEL AÑO 2021,2022,2023	5.1.9.1	$700.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	**SUB-TOTAL $**	$800.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$800.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL. **AMATITAN, JALISCO**

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ
DOMICILIO	HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	BLANCOS "GABY"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GABRIELA HERMOSILLO RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0120

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO, 23/01/2024

CONTRIBUYENTE	AMPARO GUITIERREZ DELGADO
RAZÓN SOCIAL	AMPARO GUITIERREZ DELGADO
DOMICILIO	HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TORTILLERIA Y MOLINO DE N.L.I. 01202024

CUENTA No. 44 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 18:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$200.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

0215

AMATITAN, JAL. 2021-2024 SELLO DE LA PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AMPARO GUITIERREZ DELGADO
RAZÓN SOCIAL	AMPARO GUITIERREZ DELGADO
DOMICILIO	HIDALGO 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0121

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 23/01/2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS HERNANDEZ VAZQUEZ

DOMICILIO JOSE DE JESUS HERNANDEZ VAZQUEZ

GIRO HUMBERTO MENESES 6-B, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITAN

TIENDA DE ABARROTE CON VTA DE N.L.I. 01212024

CUENTA No. 2048 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:AM A 10:00PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$1,798.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
SUB-TOTAL $		$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$1,898.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0121

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS HERNANDEZ VAZQUEZ

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS HERNANDEZ VAZQUEZ

DOMICILIO HUMBERTO MENESES 6-B, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CON VTA DE CERV

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS HERNANDEZ VAZQUEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0122

DIA	MES	AÑO
23/01/2024		

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	J. CRUZ VALDEZ CARRANZA
RAZÓN SOCIAL	J. CRUZ VALDEZ CARRANZA
DOMICILIO	HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	REFACCIONARIA DEL VALLE N.L.I. 01222024

CUENTA No. 6 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 20:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	J. CRUZ VALDEZ CARRANZA
RAZÓN SOCIAL	J. CRUZ VALDEZ CARRANZA
DOMICILIO	HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	REFACCIONARIA DEL VALLE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0123

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/01/2024

CONTRIBUYENTE	MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL	MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
DOMICILIO	ALTAMIRA 36-C, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"TIENDA DE ABARROTES SIN VENTA

N.L.I. 01232024

CUENTA No. 250 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUŔAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL	MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
DOMICILIO	ALTAMIRA 36-C, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ABARROTES SIN VENTA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA 0124

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/01/2024

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO COMIDA ACOMPAÑADA DE CERVEZA **N.L.I.** 01242024

CUENTA No. 149 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$4,660.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$4,660.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL SELLO

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) COMIDA ACOMPAÑADA DE CERVEZA DE 06 A

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0125

DIA	MES	AÑO
24/01/2024		

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
RAZÓN SOCIAL	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
DOMICILIO	CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	EXPENDIO DE BEBIDAS
	N.L.I. 01252024
CUENTA No.	150 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$4,660.00
	RECARGOS		$0.00
	GASTOS DE COBRANZA		$0.00
	MULTAS		$0.00
		TOTAL $	$4,660.00
		TOTAL CON LETRA	

SELLO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

0125

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
RAZÓN SOCIAL	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
DOMICILIO	CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

2024

2021-2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0126

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/01/2024

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO CENTRO BOTANERO DE 06 A 22 HRS

N.L.I. 01262024

CUENTA No. 148 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6:000 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$14,507.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL	$14,607.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL	$14,607.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021-2024

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0126

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CENTRO BOTANERO DE 06 A 22 HRS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0127

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/01/2024

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTER.CRUCERO DE TEQUILA S/N , COLONIA: LA MEZA AMATITAN MUNICIPIO

GIRO "RESTAURANTE BAR"

N.L.I. 01272024

CUENTA No. 1502 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$9,760.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$9,860.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$9,860.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

0127

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTER.CRUCERO DE TEQUILA S/N , COLONIA: LA MEZA AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "RESTAURANTE BAR"

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0128

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/01/2024

CONTRIBUYENTE	HUMBERTO ALEJANDRO CAMACHO CONTRERAS
RAZÓN SOCIAL	HUMBERTO ALEJANDRO CAMACHO CONTRERAS
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 54, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE AGREOQUIMICOS N.L.I. 01282024

CUENTA No. 2013 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA 018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HUMBERTO ALEJANDRO CAMACHO CONTRERAS
RAZÓN SOCIAL	HUMBERTO ALEJANDRO CAMACHO CONTRERAS
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 54, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE AGREOQUIMICOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0129

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/01/2024

CONTRIBUYENTE LILIA RIVERA LANDEROS

RAZÓN SOCIAL LILIA RIVERA LANDEROS

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 88, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PAPELERIA **N.L.I.** 01292024

CUENTA No. 1249 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0129

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LILIA RIVERA LANDEROS

RAZÓN SOCIAL LILIA RIVERA LANDEROS

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 88, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PAPELERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0130

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/01/2024

CONTRIBUYENTE	TEQUILERA TAP S. DE R.L DE C.V
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA TAP S. DE R.L DE C.V
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

N.L.I. 01302024

CUENTA No. 356 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$94,303.00
SUB-TOTAL		$94,403.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL		$94,403.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
25	ENERO	2024

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILERA TAP S. DE R.L DE C.V
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA TAP S. DE R.L DE C.V
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

TEQUILERA TAP S. DE R.L DE C.V

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0131

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 25/01/2024

CONTRIBUYENTE	SAUL MELENDREZ VILLAREAL
RAZÓN SOCIAL	SAUL MELENDREZ VILLAREAL
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ.- 9 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PAPELERIA N.L.I. 01312024

CUENTA No. 518 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$200.00
	RECARGOS	$0.00
	GASTOS DE COBRANZA	$0.00
	MULTAS	$0.00
	TOTAL $	$200.00
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
25	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SAUL MELENDREZ VILLAREAL
RAZÓN SOCIAL	SAUL MELENDREZ VILLAREAL
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ - 9 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PAPELERIA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SAUL MELENDREZ VILLAREAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0132

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 26/01/2024

CONTRIBUYENTE NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

RAZÓN SOCIAL NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 65, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA

N.L.I. 01322024

CUENTA No. 78 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 20:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
0132
AMATITAN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

RAZÓN SOCIAL NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 65, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0133

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C. AMATITAN, JALISCO. 27/01/2024

RAZÓN SOCIAL DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C.

DOMICILIO HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ARTESANIAS EN GENERAL

N.L.I. 01332024

CUENTA No. 139 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 21:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	ENERO	2024

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C. RORD680121P53

RAZÓN SOCIAL DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C.

DOMICILIO HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ARTESANIAS EN GENERAL

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0134

DIA	MES	AÑO
2	/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO
RAZÓN SOCIAL	RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO
DOMICILIO	HIDALGO 34, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TORTILLERIA

N.L.I. 01342024

CUENTA No. 374 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:AM A 4:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PAGO DEL AÑO 2023 Y 2024	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$400.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL CON LETRA	TOTAL $	$400.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
26	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO
RAZÓN SOCIAL	RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO
DOMICILIO	HIDALGO 34, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RUBEN PEDRO TORRES HERMOSILLO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0135

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

DOMICILIO LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS. N.L.I. 01352024

CUENTA No. 67 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 08:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$3,646.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$3,746.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$3,746.00
TOTAL CON LETRA		

...ICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0135

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

DOMICILIO LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0136

DIA	MES	AÑO

29/01/2024

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE CECILIA RAMOS DE LA O.

RAZÓN SOCIAL CECILIA RAMOS DE LA O.

DOMICILIO MERCADO MUNICIPAL LOCAL INT 27 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO VENTA DE LOZA DE BARRO

N.L.I. 01362024

CUENTA No. 601 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 09:00 A 14:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CECILIA RAMOS DE LA O.

RAZÓN SOCIAL CECILIA RAMOS DE LA O.

DOMICILIO MERCADO MUNICIPAL LOCAL INT 27 , COLONIA: CENTRO AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE LOZA DE BARRO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0137

DIA	MES	AÑO
	29/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
RAZÓN SOCIAL	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
DOMICILIO	HIDALGO 2-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ZAPATERIA Y ARTICULOS DE BEBE

N.L.I. 01372024

CUENTA No. 305 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TÁL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA 37

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
RAZÓN SOCIAL	MATILDE MELENDREZ CASTILLO
DOMICILIO	HIDALGO 2-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ZAPATERIA Y ARTICULOS DE BEBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0138

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO EXPENDIO DE VINOS Y LICORES **N.L.I.** 01382024

CUENTA No. 802 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 24 HORAS

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$4,660.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$4,660.00
TOTAL CON LETRA		

SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0138 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0139

DIA	MES	AÑO
	29/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 5-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ROPA

N.L.I. 01392024

CUENTA No. 1005 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 21:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

0139

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 5-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ROPA

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0140

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

GIRO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

MINI SUPER

N.L.I. 01402024

CUENTA No. 996 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	**SUB-TOTAL $**	$200.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0140

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MINI SUPER

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0141

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86 COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE N.L.I. 01412024

CUENTA No. 997 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00

TOTAL CON LETRA

SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA; DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
AMATITAN, JAL.

0141

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0142

DIA	MES	AÑO
	29/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CARRETETA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA CORONILLA
GIRO	"MINI SUPER" N.L.I. 01422024

CUENTA No. 1565 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2021 - 2024

SELLO

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA

0142

SELLO DE LA PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021 - 2024

2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CARRETETA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"MINI SUPER"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0143

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA CORONILLA
GIRO	"EXPENDIO DE VINOS Y LICORES N.L.I. 01432024

CUENTA No. 1566 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$4,660.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$4,660.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DÈ ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0143

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"EXPENDIO DE VINOS Y LICORES ENVASE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0144

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V. **AMATITAN, JALISCO.** 29/01/2024

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA CORONILLA

GIRO "CAFETERIA" **N.L.I.** 01442024

CUENTA No. 1567 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL $	$100.00
RECARGOS	$0.00
GASTOS DE COBRANZA	$0.00
MULTAS	$0.00
TOTAL $	$100.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024
	0144	

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "CAFETERIA"

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0145

DIA	MES	AÑO
	29/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"ABARROTE C/VTA DE CERVEZA

N.L.I. 01452024

CUENTA No. 1568 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA

0145

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTE C/VTA DE CERVEZA ENVASE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0146

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V. **AMATITAN, JALISCO.** 29/01/2024

DOMICILIO CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

GIRO HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

"MINI SUPER"

CUENTA No. 1569 TIPO: REIMPRESION **HORARIO:** **N.L.I.** 01462024

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"MINI SUPER"

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0147

DIA	MES	AÑO
	29/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V
GIRO	HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
	"EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

N.L.I. 01472024

CUENTA No. 1570 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,560.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$4,660.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$4,660.00

TOTAL CON LETRA

SELLO MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA

0147

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
	"EXPENDIO DE VINOS Y LICORES ENVASE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0148

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"CAFETERIA"

N.L.I. 01482024

CUENTA No. 1571 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$200.00
		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		
	TOTAL $	$200.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

0148

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CAFETERIA"

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0149

DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA CORONILLA
GIRO	"ABARROTE C/VTA DE CERVEZA

N.L.I. 01492024

CUENTA No. 1564 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ~~ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS~~ SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0149

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ABARROTE C/VTA DE CERVEZA ENVASE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0150

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2024

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA CORONILLA

GIRO "CAFETERIA" **N.L.I.** 01502024

CUENTA No. 1567 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JAL.

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

0150

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL A NOGALES KM 42-A 42-A, COLONIA: LA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "CAFETERIA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0151

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 30/01/2024

CONTRIBUYENTE	ELVIA G GARCIA ALDANA
RAZÓN SOCIAL	ELVIA G GARCIA ALDANA
DOMICILIO	HIDALGO 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	FARMACIA

N.L.I. 01512024

CUENTA No. 971 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. A PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ELVIA G GARCIA ALDANA
RAZÓN SOCIAL	ELVIA G GARCIA ALDANA
DOMICILIO	HIDALGO 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FARMACIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

AMATITAN, JAL.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0152

DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO. 30/01/2024

CONTRIBUYENTE AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

RAZÓN SOCIAL AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

DOMICILIO RANCHO MIRAVALLE S/N., COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PRODUCCION Y ENVASAMIENTO DE N.L.I. 01522024

CUENTA No. 284 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$50,752.00
SUB-TOTAL $		$50,852.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$50,852.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO HACIENDA MUNICIPAL AMATITÁN, JAL. 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	2024

PRESIDENCIA

0152

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

RAZÓN SOCIAL AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A.

DOMICILIO RANCHO MIRAVALLE S/N., COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION Y ENVASAMIENTO DE TEQUILA

SELLO DE LA PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITÁN, JAL. 2021 - 2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0153

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 30/01/2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

DOMICILIO AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

GIRO PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA. AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

EXPENDIO DE BEBIDAS

N.L.I. 01532024

CUENTA No. 445 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	$4,560.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	**SUB-TOTAL $**	$4,660.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$4,660.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	2024

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

DOMICILIO PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL. 2021-2024

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0154

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 31/01/2024

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"CAFETERIA"

N.L.I. 01542024

CUENTA No. 42 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24HR

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS			$0.00
GASTOS DE COBRANZA			$0.00
MULTAS			$0.00
		TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA			

HACIENDA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JAL. 2021-2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0154

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"CAFETERIA"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SELLO DE LA PRESIDENCIA AMATITAN, JAL. 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0155

DIA	MES	AÑO
	30/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

DOMICILIO FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

GIRO CALZADA DEL CARMEN 55A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

FERRETERIA

N.L.I. 0155*2024

CUENTA No. 50 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$100.00
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$300.00
PAGO DEL AÑO 2023 Y 2024		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$400.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$400.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	2024

PRESIDENCIA 0155

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 55A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FERRETERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0156

DIA	MES	AÑO
30/01/2024		

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	FERREMATERIALES VENTURA'S S. A. DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	FERREMATERIALES VENTURA'S S. A. DE C. V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 83, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	FERRETERIA

N.L.I. 01562024

CUENTA No. 171 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 6.30

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRÉSENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	2024

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FERREMATERIALES VENTURA'S S. A. DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	FERREMATERIALES VENTURA'S S. A. DE C. V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 83, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FERRETERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0157

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 30/01/2024

CONTRIBUYENTE MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA

RAZÓN SOCIAL MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA

DOMICILIO DON BOSCO 119, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/VENTA DE N.L.I. 01572024

CUENTA No. 189 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,798.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$1,898.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$1,898.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	ENERO	2024

0157

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

DOMICILIO DON BOSCO 119, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/VENTA DE CERV.ENV.CERRADO

PRESIDENCIA SELLO DE PRESIDENCIA 2021-2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0158

DIA	MES	AÑO

31/01/2024

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL RAUL RAVELERO ANDRADE

DOMICILIO AGAVE ADVENTURE

GIRO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

RECORRIDOS TURISTICOS

N.L.I. 0158*2024

CUENTA No. 558 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$200.00
IMPRESION DE PLACA		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

0158

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAUL RAVELERO ANDRADE

RAZÓN SOCIAL AGAVE ADVENTURE

DOMICILIO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) RECORRIDOS TURISTICOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0159

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 31/01/2024

CONTRIBUYENTE	KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ
DOMICILIO	PENSADOR MEXICANO 37 B, COLONIA: GODOY AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"ESTETICA UNISEX KARINA BARBA

N.L.I. 01592024

CUENTA No. 1529 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

0159

PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ
DOMICILIO	PENSADOR MEXICANO 37 B, COLONIA: GODOY AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ESTETICA UNISEX KARINA BARBA DESIGN Y

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0160

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 31/01/2024

CONTRIBUYENTE CARMEN MONROY LLAMAS

RAZÓN SOCIAL CARMEN MONROY LLAMAS

DOMICILIO HIDALGO 191, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO LONCHERIA

N.L.I. 01602024

CUENTA No. 1250 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 6 PM A 12 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

0160

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CARMEN MONROY LLAMAS

RAZÓN SOCIAL CARMEN MONROY LLAMAS

DOMICILIO HIDALGO 191, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LONCHERIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JAL. 2021-2024

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0161

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 31/01/2024

CONTRIBUYENTE COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO GASOLINERA N.L.I. 01612024

CUENTA No. 587 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

0161

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) GASOLINERA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0162		
DIA 31/01/2024	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	LEONEL ZEPEDA RIVERA
DOMICILIO	LEONEL ZEPEDA RIVERA
GIRO	ZARAGOZA 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN N.L.I. 016 2024
	PANADERIA
CUENTA No.	53 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 21:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	$200.00
IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$600.00
PAGO DEL AÑO 2021,2022,2023		
		$800.00
	SUB-TOTAL $	$0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		$0.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		$800.00
	TOTAL $	
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

PRESIDENCIA

0162

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LEONEL ZEPEDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	LEONEL ZEPEDA RIVERA
DOMICILIO	ZARAGOZA 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PANADERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2024

LEONEL ZEPEDA RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0163

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 31/01/2024

CONTRIBUYENTE JORGE RAFAEL RODRIGUEZ ROMERO

RAZÓN SOCIAL JORGE RAFAEL RODRIGUEZ ROMERO

DOMICILIO CLEMENTE GARCIA 2, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TAQUERIA

N.L.I. 0163*2024

CUENTA No. 17 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

0163

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JORGE RAFAEL RODRIGUEZ ROMERO

RAZÓN SOCIAL JORGE RAFAEL RODRIGUEZ ROMERO

DOMICILIO CLEMENTE GARCIA 2, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TAQUERIA

PRESIDENCIA
SELLO DE LA PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AMATITAN, JAL.
2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0164

DIA	MES	AÑO
	31/01/2024	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
RAZÓN SOCIAL	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	CULTIVO DE AGAVE

N.L.I. 01642024

CUENTA No. 830 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

PRESIDENCIA

0164

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
RAZÓN SOCIAL	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CULTIVO DE AGAVE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0165

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 31/01/2024

CONTRIBUYENTE	LA TIZONA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	LA TIZONA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PRODUCCION Y ELABORACION DE
	N.L.I. 01652024
CUENTA No. 855	TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$57,630.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL	$57,730.00
		RECARGOS	$0.00
		GASTOS DE COBRANZA	$0.00
		MULTAS	$0.00
		TOTAL	$57,730.00
		TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

PRESIDENCIA 05

SELLO DE LA PRESIDENCIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LA TIZONA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	LA TIZONA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y ELABORACION DE BEBIDAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LA TIZONA S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0166

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE LUCIO GARCIA ORTEGA. AMATITAN, JALISCO. 31/01/2024

RAZÓN SOCIAL LUCIO GARCIA ORTEGA

DOMICILIO HIDALGO 120, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTES

CUENTA No. 146 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** N.L.I. 01662024

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$200.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
   ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2024

0166

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUCIO GARCIA ORTEGA.

RAZÓN SOCIAL LUCIO GARCIA ORTEGA.

DOMICILIO HIDALGO 120, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES

PRESIDENCIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2024

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO